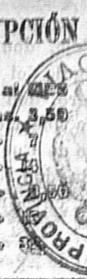


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al mes... Provincias: 3 meses, plus 3,50... Extranjeras: 3...



Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales... Escuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante... AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La política en Segovia.

Ya conocen nuestros lectores por haber aparecido en las columnas del DIARIO DE AVISOS, la carta circular dirigida por las personalidades de mayor significación en Santa María de Nieva a los electores del Distrito...

Es un documento sobrio y bien escrito, en el cual prescindien de su significación política los firmantes de la carta, y al recomendar al candidato Sr. Martín Sánchez, lo hacen atendiendo preferentemente a su calidad de segoviano.

Por otra parte, en el documento de referencia se hace cumplida justicia a los importantes y muchos servicios prestados por el Sr. Martín Sánchez al distrito de Santa María de Nieva y a la provincia de Segovia, durante el tiempo que ha llevado la representación de uno y de otra, en ambas Cámaras legislativas.

El distrito de Santa María de Nieva, sometido por algunos años a las estériles y perniciosas contiendas que trae aparejadas consigo la lucha electoral, ha comprendido con certero instinto que esta conducta en nada favorecía a sus intereses, y haciendo sus distintos elementos el pequeño sacrificio de aspiraciones personales y compromisos políticos de un orden secundario que nada valen ni nada significan ante el bien general del distrito, han llegado a una patriótica inteligencia, y resultado de ella es el aspecto tranquilo que allí ofrecen las próximas elecciones, dominando en la voluntad de los electores el noble propósito de otorgar su representación en el Parlamento, a un hijo de la Provincia, quien por el hecho de serlo, está obligado a conocer las necesidades de esta, y a defender en todo momento sus demandas.

La bienhechora concordia felizmente establecida en Santa María de Nieva, ha repercutido por esta vez en el distrito de Segovia, y ante la futura lucha electoral los más importantes y valiosos elementos deponen sus diferencias, conciertan las voluntades, y agrupan los esfuerzos designando para que lleve su representación al Congreso, a un hijo del distrito, al señor La Calle, quien con su voluntad enérgica y una labor constante ha conseguido elevarse desde una posición modesta, ocupando hoy importantes puestos en el seno de la corporación provincial, en la cátedra y el foro.

Bastarían estas circunstancias para recomendar la candidatura del Sr. La Calle, si no estuviera ya suficientemente recomendada con el carácter de segoviano que ostenta el candidato.

Si aquí no se ha perdido el instinto de conservación, y hay propósitos sinceros de redimirse de tuteladas extrañas, el próximo triunfo electoral será de la candidatura segoviana, y la patriótica concordia establecida entre las más importantes fuerzas del distrito, dará sus votos al Sr. La Calle, como mañana podrá otorgárselos a otro segoviano prestigioso, sin que haya derecho a esperar que se disgreguen los elementos actualmente agrupados para una acción común y bienhechora en favor de los intereses de este pueblo.

El ejemplo dado por Santa María de Nieva debe servirnos de saludable enseñanza.

Lo que allí es patriótico y benéfico, debe también serlo en Segovia.

El impulso está dado y los ánimos se hallan bien dispuestos.

Esperemos que el cuerpo electoral de este distrito responda a los llamamientos del patriotismo y a la mayor conveniencia del interés general, concediendo su representación en el Congreso, al candidato segoviano.

Los momentos son de prueba,

y en la lucha que se avecina puede encontrarse el esfuerzo salvador que nos redima de mortales desmayos, y de dolorosas abdicaciones de la voluntad.

LA EXPOSICIÓN ESCOLAR

El Ayuntamiento de Bilbao es rico y tiene valor y entusiasmo para gastarse su dinero en beneficio de la región, fomentando los intereses morales y materiales del país.

Pero no basta con tener dinero y ganas de emplearlo con provecho; para organizar un certamen de la naturaleza de éste a que nos referimos, hacen falta otros elementos de los cuales en ninguna ocasión puede prescindirse.

Ante todo, hay que disponer de tiempo suficiente para preparar los trabajos que han de exhibirse, disponerlos con un ropaje exterior presentable, ordenarlos, revisarlos de nuevo, seleccionarlos metódica y reflexivamente, remitirlos, y colocarlos después con arte y buen gusto para que cautiven la atención de nuestro público indiferente, y resalte con facilidad la obra total y armónica de cada escuela; porque no estamos acostumbrados en España a justipreciar las obras de los niños, y buscamos en ellas una perfección que es imposible cuando no interviene en su ejecución la mano experimentada del maestro.

Hablando de los trabajos que presentaron en la última exposición universal celebrada en Francia las escuelas de París, me decía un ilustre maestro español muy conocido por sus obras: En muchas de nuestras escuelas se practican casi todos los ejercicios que allí he visto expuestos; pero a nosotros nos falta paciencia para coleccionarlos y gusto para presentarlos artísticamente.

Ahora ha faltado tiempo y acaso y sin acaso, dinero para enviar lo que de todas las provincias hubiera podido enviarse.

La rebaja de transportes de los efectos se publicó tan tarde que no pudo ser aprovechada por la mayoría de los expositores, los cuales han tenido que hacer todos los gastos de su bolsillo particular, imponiéndose un verdadero sacrificio, cuando debió autorizarseles para que los hicieran con cargo al material de las respectivas escuelas.

La exposición escolar de Bilbao ha sido en rigor una improvisación atrevidísima, un nuevo testimonio de la

impetuosidad de nuestro carácter y una bizarra prueba de lo que aquí podría conseguirse si estos fogosos arranques aislados y descontinuos se convirtieran en fuerzas permanentes y acordadas, productoras de un movimiento progresivamente acelerado en el desarrollo de nuestra civilización.

Los mismos maestros bilbaínos, de cuyo valer ya hemos hecho mención justísima, se han retraído en su mayor parte, y por causas que no hemos de mencionar ahora, de concurrir a este certamen; y en una exposición escolar no puede prescindirse de la cooperación unánime y entusiasta del Magisterio.

Era indispensable en bien de la cultura pública dar toda clase de facilidades para que concurren los maestros, no solamente los expositores, sino mejor aún los que, no teniendo nada que exponer, aprovechan con afán cuantas ocasiones se les presentan para adquirir conocimientos que el Estado mismo les negó al hacerlos maestros y hoy les exige imperativa y perentoriamente.

Con rebajas en el precio de los billetes de ferrocarriles, gran contingente de profesores hubiera ido a Bilbao para estudiar lo que en muchas escuelas se hace, y para oír de labios de autorizados maestros todo lo que aún puede y debe hacerse en servicio de la educación nacional.

Si sabemos aprovechar estas lecciones, de la experiencia, la noble iniciativa del Ayuntamiento de Bilbao y los trabajos que para el mejor éxito del certamen realizó la comisión organizadora, y por los que solamente aplausos merecen, habrán producido algún fruto que más tarde recogeremos; y en la exposición internacional que prepara Barcelona, no saldrá malparado nuestro Magisterio público.

Sirva lo dicho como preámbulo a la reseña que nos proponemos hacer de lo que en la exposición hemos visto, por si de su lectura resulta algún provecho para los maestros y para los que creen en la eficacia de la escuela popular.

MARTÍN CHICO.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el sábado último, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Reclamar un antecedente que se considera necesario para poder informar al Sr. Gobernador civil en el expediente instruido con motivo de

la reclamación promovida por el alcalde de Turégano, contra los concejales que en el día 21 de Junio último celebraron una sesión presidida por el primer teniente de alcalde, sin estar autorizada al efecto.

Admitir a D. Juan Barbolla y Esteban y a D.ª Juana Sanz Tardón, las renuncias que de los cargos de alcaldes y concejales de los pueblos de Campo de San Pedro y Bernúy de Coca, respectivamente, tienen presentadas, fundándolas en haber sido nombrados jueces municipales de cada una de las expresadas localidades.

Ordenar al Ayuntamiento de Vegonzones informe sobre varios extremos que se consideran necesarios, para resolver respecto de la renuncia que del doble cargo de alcalde y concejal de aquel Ayuntamiento tiene presentada D. Lorenzo Matamala, por haber optado por el de juez municipal en la expresada localidad.

Aprobar el estado de precios medios, para las distintas especies de suministro, que ha de regir durante el mes actual.

AGRICULTURA

La usura en los campos

Todos los establecimientos de banca de Madrid y provincias facilitan sumas de consideración, que van a manos de los modestos propietarios y colonos recargadas con un interés usurario, que da motivo fundado para poder calificar de ruinosa la operación.

Cometería una injusticia notoria quien achacara la responsabilidad de este abuso a los Bancos que hacen préstamos en condiciones reglamentarias a personas de reconocida solvencia, sin meterse a indagar el destino que da cada cliente al dinero que se le presta.

Los labradores de escasos medios de fortuna luchan con un imposible cuando buscan firmas para presentar un pagaré en las sucursales del Banco de España ó en algún establecimiento análogo, y en cambio hay una legión de hombres adinerados que sacan los fondos que esos infelices necesitan, y el interés de 4'50 por 100 al año lo elevan al 25 ó 30.

Se dirá que esta operación puede llevar aparejados algunos riesgos, y que a esto responde el aumento de los créditos.

Con ese antifaz cubren la cara los que explotan la usura en forma tan despiadada; pero es lo cierto que esos pobres labriegos, para pagar pun-

del 30 de Agosto de 1905 121

Table with 2 columns: Zonas secundarias (A-R) and Duración de la totalidad (in seconds). Values range from 60 to 185 seconds.

Ejemplo: Estando Riaza incluida en la zona secundaria H de 150 a 155 segundos de duración y siendo el medio de la totalidad a las 12^h 56^m 36^s el principio del eclipse total será a las 12^h 55^m 20^s y el fin a las 12^h 57^m 52^s de la hora verdadera de Riaza, datos que no discrepan en dos segundos del cálculo científico directo.

ECLIPSE TOTAL

Large table with columns: DURACIÓN DE LA TOTALIDAD, MEDIO DEL ECLIPSE, HORA DE SEGOVIA, and a list of locations (Extremo O., Nuestra Señora del Honor, Cuéllar, etc.). Includes numerical data for each location.

tualmente capital é intereses, alimentan y visten mal á sus familias y hacen una labor tan forzada que agota sus energías en pocos años.

Hay quien simplifica la operación, pero no reduce el medro personal. Me refiero á los que facilitan la firma para el pagaré y las renovaciones, cobrando por esto un corretaje que á fin de año representa una buena renta.

No es empresa tan llana como algunos imaginan el extirpar de raíz estos abusos, y de ahí que, habiendo deseo de allanar las dificultades que hoy existen para que hasta el más humilde propietario pueda operar con un establecimiento bancario, con la garantía de su finca, por una suma que represente el 50 ó 75 por 100 de la tasación hecha de la parcela, no se encuentre la fórmula que pueda poner á salvo de todo riesgo los intereses de las partes contratantes.

Es evidente que, asociándose los labradores en la forma que tiene acordado el Banco de España, pueden proporcionarse dinero en cantidad proporcionada á su solvencia; pero el problema del crédito agrícola solo se resolvería de esta suerte en forma limitada, y el deseo es llegar á extremos de mayor alcance y provecho.

El acta Torrens tuvo y tiene en España partidarios entusiastas y decididos; pero la triste realidad evidencia que no responden los hechos á los buenos deseos.

La reforma de la ley hipotecaria en forma que los préstamos queden bien garantidos sin originar gastos y los labradores puedan en todo momento poner de manifiesto los grados que alcanza su solvencia, es la cuestión que hoy solicita más vivamente la atención de los que se consagran de una manera preferente á esta clase de estudios.

RIVAS MORENO.

El banco de España y Marruecos

El Banco de España ha resuelto enviar un empleado á visitar Marruecos y practicar estudios que serán de positiva utilidad.

El comisionado recorrerá varias plazas españolas de las que miran al Estrecho, y por de contado las de Gibraltar, Tánger, Ceuta, Melilla y varios puertos marroquíes.

El estudio que realizará por encargo del Banco comprenderá dos partes; una puramente bancaria y otra mercantil con expresión del tráfico de mercaderías, tanto de importación como de exportaciones, movimiento de navegación, seguros, fletes, formas del comercio, precio de los artículos y del transporte, circulación monetaria, costumbres mercantiles y cuanto, en suma, pueda ser útil para el comercio y la producción española.

De los datos recogidos sobre el terreno deducirá consecuencias que irán expresadas en una Memoria lo más documentada posible, que presentará á la Administración del Banco.

Segovia en la Exposición de Bilbao

Dos premios

Según ve nos en los periódicos bilbaínos, ha obtenido Segovia dos recompensas en la exposición escolar.

Corresponde la primera á la institución El niño descalzo, que ha sido premiada con medalla de plata.

En la sección benéfica escolar solamente ha obtenido mayor premio que la institución segoviana, la de las Escuelas del Ave María, fundadas en Granada por el P. Manjón y cuya importancia conocen nuestros lectores.

Reciban los fundadores de El Niño descalzo Sres. Chico y Rodao nuestra más sincera enhorabuena.

La segunda recompensa ha correspondido á la instalación de la Escuela graduada de niños de esta capital y por ello felicitamos muy de veras á los profesores de este centro de enseñanza y muy particularmente al ilustrado Regente D. Martín Chico quien con los trabajos expuestos y el triunfo obtenido ha colocado en tan buen lugar el nombre de Segovia.

La Catorceña de Santo Tomás

He aquí las fiestas religiosas y profanas que se celebrarán en Santo Tomás, con motivo de la Catorceña:

Día 3 de Septiembre.—A las nueve de la mañana, y después de cantar un solemne motete, saldrá procesionalmente el Sacramento de dicha iglesia, dirigiéndose á la de Corpus, donde se cantará una misa á toda orquesta, regresando la procesión á Santo Tomás, y haciendo la carrera acostumbrada.

La Congregación Sacerdotal tomará una parte activa en la función religiosa de este día.

Por la tarde, á las cinco y media, se hará la reserva, precediendo á ella un motete cantado.

Lunes, día 4.—Función del Santo Titular.

A las diez y media misa sacramental con sermón á cargo del hijo de la Pila D. Aquilino Alvarez, Cura Economo de Fuentemilanos.

Por la tarde, á la hora del día anterior, reserva, y al anochecer solemne Salve por la Congregación de la Virgen de las Candelas.

Martes, día 5.—Función de los Congregantes de las Candelas.

A las diez y media misa sacramental y sermón por el hijo de la Pila D. Julián Gómez Mate, Coadjutor de la villa del Espinar.

Por la tarde, á las cinco y media, Reserva del Santísimo, llevándose después procesionalmente la imagen de la Virgen de las Candelas, á la capilla de la Trinidad donde se cantará una solemne Salve.

Miércoles, día 6.—Función de la Cofradía del Rosario.

A las diez y media, solemne misa ocupando la sagrada cátedra el Catedrático del Seminario don Jesús Gózalo.

Por la tarde, á la hora del día anterior, Reserva, y después procesión á la Capilla del Cristo, donde se cantará un escogido motete, á voces solas, y de regreso en la iglesia de Santo Tomás se cantará una Salve solemne.

Función de la Congregación de la Esclavitud.

A las diez y media, misa solemne con sermón por don Gregorio Sáez, Coadjutor de la Santísima Trinidad. Por la tarde reserva, á la hora acostumbrada.

Viernes, día 8.—Función del Cristo de la Salud. A las diez y media, misa sacramental y sermón á cargo del presbítero Sr. Zúñiga, terminándose con la Reserva.

Sábado, día 9.—Función de ánimas con misa solemne, y sermón por el presbítero don Aureliano Montero, coadjutor de Santo Tomás.

Fiestas profanas

Los días 3 y 4 habrá iluminaciones en la fachadas de la iglesia y música en el atrio de la misma; desde el sábado día 3 hasta el sábado siguiente habrá bailes de rueda en la parroquia, y los mozos darán bailes de sociedad en el Salón de El Pensamiento.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Benigno García Garrido,

Licenciado en Medicina y Cirujía y Médico titular que fué de Jemenuño,

FALLECIÓ EN SEGOVIA

EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 1904 á los 42 años de edad.

R. I. P.

Su padre D. Pablo García Gutiérrez; sus hermanos Sor Isabel y D. Ubaldo; hermana política D.ª Elisa Antón Lumbreras, sobrinas y demás familia,

Ruegan á sus amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir á las misas ya encargadas que, en sufragio de su alma, tendrán lugar mañana 22 de los corrientes en la iglesia de PP. Misioneros (altar de la Sagrada Familia), por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.



EXÁMENES DE INGRESO

Día 19.

Tercer ejercicio.—Aprobados: don Carlos Más, con 10 y 7, don Alfonso Martínez 11 y 9, don José Viciano 7 y 12, don Alfredo Arredondo, 11 y 8, don Jaime Monterde, 10 en Trigonometría, de la que había quedado pendiente el día anterior, don Javier Loflo, 11'50 y 12'50, don Mariano Car-

dona 14 y 10, y don Ramiro Mocal 13 y 11'50.

Fueron desaprobados los números 463 y 587.

Día 20

Ayer fueron aprobados en el tercer ejercicio, don Luis Flórez y González con 9 y 12, don Fernando López Chao, 17 y 15'50, don José Pita Iglesias, 12'50, don Mauro Guzmán, 8 y pendiente, don Santiago Castillo, 10 y 13'50 y don Urbano Guimera 12 y 11.

Fueron suspensos los números, 481, 619, 418, 10, 430 y 326, y no se presentaron los números 602 y 622.

DESDE CHAÑE

La festividad de San Roque.

Con gran solemnidad se han celebrado las fiestas populares de este pueblo, según costumbre de años anteriores.

No eran las cinco de la mañana, cuando salieron á recorrer las calles tocando «Diana» los renombrados dulzaineros de este pueblo Gumersindo Gascón, y su compañero Bernardino Martín, ejecutando bonitas piezas.

A las nueve de la mañana empezó un fuerte repique y volteo de campanas, que invitaban á los fieles cristianos á oír el sacrificio de la santa misa.

Lo que más llamó la atención, fue una hermosísima danza que hubo, aun cuando no ha llegado á la de otros años por estar muchos pueblos inmediatos, en las tareas del verano.

Un joven del pueblo lanzó al aire gran número de cohetes.

Una vez terminada la procesión, ofició la misa nuestro querido párroco y dignísimo orador don José García Quevedo, el cual hizo el panegírico del Santo, que fué muy elocuente y brillante. Dicho señor desarrolló el sermón con una facilidad de palabra y profundidad de concepto que cautivó á todos.

Vestían las pollitas de este pueblo é inmediatos, preciosos trajes y por su hermosura y gentileza hacían que reinara mucha animación, mucha alegría, mucho placer, y una pura satisfacción para todos los que acompañaron á los bailes de tarde y noche.

La primera que tuvo el honor de saludar fué á la bella y distinguida señorita Felisa Sastre (de Lovingos) que vestía precioso traje de color ceniza; la segunda, fue la linda y elegante hija de D. Aureliano Cuesta, que llevaba un hermoso vestido color cielo, con blusa de seda color rosa; la tercera fué la encantadora hija de D. Valentín Monedero, que vestía bonito traje color lila; y á las no menos distinguidas jóvenes Matilde, Teresa y María Pérez, Isabel Sanz, Ignacia Sanz Rodríguez, Marcelina Lorente, Agapita y Ricarda Sastre, Marcelina Herrero (de Remondo), Micaela Bermejo y Antonia Bermejo.

También tuvo el gusto de saludar á mis queridos amigos los señores don Constanco Mayor, don Nicolás

Vallejo, don Mariano Arranz, don Emigdio del Castillo, don Félix Monedero, don Teófilo de Andrés, don Juan Quemada, hijo del rico propietario de Cuéllar don Feliciano Quemada, don Juan Muñoz, y otros muchos, cuyos nombres no recuerdo.

EL CORRESPONSAL,

20 de Agosto de 1905.

NOTICIAS

Hoy han salido para la Granja el candidato á la Diputación á Cortes, señor La Calle, y el Director del DIARIO DE AVISOS, señor Pedrazuela, con objeto de cumplir al Alcalde y al Ayuntamiento de aquel Real sitio, y cambiar allí impresiones con sus amigos políticos. Los señores La Calle y Pedrazuela se proponen recorrer el distrito de Segovia, respondiendo á reiteradas instancias recibidas en este sentido.

En todos los pueblos del distrito ha sido muy bien acogida la candidatura del señor La Calle, y no es aventurado asegurarle un brillante triunfo.

Se encuentra en Segovia donde permanecerá hasta el jueves, el Excmo. señor Obispo de Pamplona, acompañado de nuestro querido amigo y paisano, don Juan Gómez, Doctoral de aquella S. I. Catedral.

Mañana visitará el Ilustre Prelado á S. A. la Infanta Doña Isabel.

En el kilómetro 22 de la carretera de Boceguillas á Segovia, fue recogido por la guardia civil el vecino de Duruelo Santos N. de 50 años, que encontrándose gravemente enfermo se hallaba imposibilitado de continuar su marcha.

Fué convenientemente socorrido.

Hoy ha llegado á Segovia, nuestro querido amigo el teniente coronel de Artillería don Tomás Pérez Griñón, el cual se propone regresar mañana á Galicia, en donde tiene fijada su residencia.

Con la piadosa intención que puede suponerse, se ha echado á volar la especie de que el gobernador civil señor García Lomas, extremaba la presión oficial en favor del candidato liberal por este distrito, señor Lacalle.

Afortunadamente nadie ha tomado en serio tan absurda especie, y la opinión imparcial y serena no escatima sus elogios al señor García Lomas por la actitud correctísima que está siguiendo en la ocasión presente, dando un ejemplo de sinceridad electoral y respeto á las leyes, á que no estamos por desgracia muy acostumbrados.

Abolición del impuesto de consumos

Dentro de muy pocos días verá la luz pública un interesante libro de nuestro estimado amigo el señor Pando y Vallé en el que se trata con gran amplitud de criterio y la necesaria extensión el problema de la abolición del impuesto de consumos, que tanto preocupa á todas las clases sociales del país.

Oportunamente daremos cuenta de esta obra.

Ha sido destinado al Archivo general militar, el escribiente de 2.ª clase, del Cuerpo auxiliar de oficinas militares, don Eladio Esteban Neila, que prestaba sus servicios en la subinspección de tropas de la segunda región.

Table with columns: DURACIÓN DE LA TOTALIDAD, MEDIO DEL DIAR, D DEL E O L I P S E, and a list of names and locations. Includes names like Seblcor, Pradales, Villaseca, San Miguel de Negueta, etc.

Por el Prelado de la Diócesis ha sido nombrado Director de la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús, nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado Chantre de la S. I. C. don Mariano Martínez.

Denuncia

En la alcaldía de Villacastín y por la guardia civil del puesto, ha sido presentada el día 18, una denuncia contra el pastor Dámaso Bermejo, por encontrarle pastando 90 reses en el kilómetro 2 de la carretera de Villacastín a Segovia, sin previa autorización, infringiendo de este modo el reglamento de carreteras.

Fiesta de familia

En la Dehesa de la Torre, término de Torrecaballeros, celebró el sábado último su fiesta onomástica el rico propietario, dueño de aquella finca, don Joaquín Alcalde y Casado, organizándose con tal motivo una divertida y alegre fiesta a la que asistieron, además de la familia del señor Alcalde—y entre ésta su hijo político, el distinguido médico mayor de la Armada don Joaquín Carrasco—el apoderado de aquél, los colonos de la quinta y numerosos invitados, todos los cuales fueron espléndidamente obsequiados.

Tan agradable fiesta fué amenizada por una notable banda de música.

En uno de los hoteles de la colonia de San Rafael (El Espinar), están veraneando el distinguido autor dramático don Ceferino Palencia, y su esposa, la eminente actriz María Tubau.

Denuncia rural

Por causar daños en unos patatales de la jurisdicción de Riofrío de Riiza y sitio titulado «La Nava», propiedad del vecino de dicho pueblo Ficerentino Rodríguez y Bartolomé, han sido denunciadas, el día 19, dos reses vacunas de la propiedad de don Pablo de la Serna.

Hoy hace un año que falleció en esta Ciudad, víctima de traídora enfermedad nuestro estimado amigo y asiduo colaborador don Benigno García Garrido, Licenciado en Medicina y Cirujía y por entonces Médico titular de Jemenuño.

Joven y estudioso supo conquistar muchos triunfos en el ejercicio de su profesión y las simpatías de cuantos le trataron y nosotros al recordar hoy esa desgracia reiteramos a toda la familia afinado nuestro sentido pésame.

El teléfono en Segovia

Entre los abonos hechos para la proyectada red urbana de Segovia recordamos los siguientes:

Ayuntamiento, Depósitos de agua, don Felipe Ochoa, Sucursal del Banco, don Julio Arinas, don Rufino Arango, don Enrique Redondo (dos estaciones), don Francisco Sanz Durán, don Antonio Escorial (dos estaciones), Casino de la Unión, don José Ramírez Díaz, don Mariano Cereceda, D. Anselmo Carretero, D. Timoteo Villoslada, fábrica «La Peladra», «El Defensor» y DIARIO DE AVISOS.

El número de abonados aumentará considerablemente en cuanto se ponga en explotación tan necesario y beneficioso servicio.

Se encuentra en Segovia, pasando una temporada al lado de sus hermanos los señores de Pérez Balsera, el distinguido oficial de la Armada, señor Servet, que tan bizarramente combatió a bordo del acorazado Cristóbal Colón, en el combate naval de Santiago de Cuba.

Denuncia de pesca

Ante el juez municipal del pueblo de Cartenero, ha sido denunciado por la guardia civil, el vecino del mismo pueblo Cándido Marigómez Salinas, por encontrarse el día 19 y hora de las seis de la tarde, en el sitio denominado «Paralejo» pescando sin licencia para ello.

Se ha dispuesto que la fábrica militar de Valladolid remita al depósito de suministros de Segovia, 100 quintales métricos de harina de trigo, para los servicios de esta plaza.

Astronomía popular

Con este título ha publicado los señores Perlado, Páez y Compañía (sucesores de Hernando) un folleto de 173 páginas, ilustrado con varios grabados y dos mapas.

Está escrito por los Ayudantes Astrónomos del Observatorio de Marina de San Fernando, Sres. D. Salvador García Francés y D. Ildefonso Nadal y Cantos, los que, dando brillante prueba de sus conocimientos astronómicos, desarrollan en forma de vulgarización la teoría general de los eclipses haciendo a la vez un estudio elemental de los factores del mismo.

Contiene, además, el folleto, numerosos datos del comienzo, medio y fin del eclipse para todas las capitales de provincia y para las 800 poblaciones comprendidas en la zona de totalidad.

También se encuentran en esta obra in-

teresantes advertencias para la observación del eclipse, y precisas reglas para la instalación.

No dudamos que la publicación de los Sres. Perlado, Páez y C.ª obtendrá la aceptación del público, dada la oportunidad de ella y la vulgarización tan completa, que la informa en un estudio tan complejo como la Astronomía.

Se ruega a los señores y señoras que componen las dos Juntas de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y colectores de la misma, concurran a la que se ha de celebrar el miércoles 23 del corriente en casa de la presidenta señora Marquesa viuda de Lozoya.

El teatro en La Granja

En el teatro Infanta Isabel, de La Granja, se celebró anoche el beneficio de la aplaudida y notable actriz señora Nestosa, tomando parte en la representación con lisonjero éxito distinguidos aficionados de la colonia veraniega, que querían dar esta prueba de consideración y simpatía a la beneficiada.

El teatro ofrecía brillantísimo aspecto, viéndose en palcos y butacas a gran número de aristocráticas familias, luciendo las damas elegantísimas toillettes.

La señora Nestosa recibió muchos y valiosos regalos de sus amigos y admiradores.

Ha sido trasladado a Valladolid, el Secretario del Gobierno civil de Oviedo y querido amigo nuestro don Tirso Alonso, quien recientemente ha desempeñado igual cargo en esta provincia.

Mañana 22 es el último día que estará en Segovia el Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, y recibirá solamente de once a seis, en el Hotel Burgalesa a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico.

Hotel Burgalesa cuarto número 16. (Véase 3.ª plana.)

Licencias de caza

Por el Gobierno civil han sido expedidas seis licencias de caza a favor de:

Don Martín Galote, don Justo Núñez, don Celestino García, don Baltasar Rosa Vicente, don Máximo García y don Zacarías Martín.

Hemos tenido el gusto de saludar en Segovia a nuestro distinguido amigo don Santiago Virseda Abad, quien de regreso de Cabezuela, donde ha dejado a su respetable familia, se dirige a Madrid, para encargarse nuevamente del acreditado colegio de enseñanza que con tanto éxito viene dirigiendo en la Corte.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia-debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elivir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Por la carretera de Segovia a Balsaín, se ha perdido un cnbrechubos.

Se suplica la devolución.

En la Administración de este periódico darán razón.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo el médico de Zamarramala Sr. Romero. Reciban ambos esposos nuestra más cordial enhorabuena.

Nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Angel Caamaño, *El Barquero*, contraerá matrimonio el 29 del actual en Salinas de Añana (Alava), con la distinguida señorita alavesa Felisa Díaz.

Apradinarán a la dichosa pareja la señorita Basilia Fernández, prima de la novia, y el matador de toros Ricardo Torres Bombita. Este ha regalado a la contrayente unos magníficos pendientes de turquesas rodeadas de brillantes.

Denuncia de caza

También ha sido denunciado ante el juez municipal del pueblo de Arcones, por la guardia civil del puesto de la Pradera, el vecino del mismo pueblo José P. Iego Garrido, por encontrarse cazando sin licencia para ello, en el sitio denominado Franco de abajo, perteneciente a los propios de aquel pueblo.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elivir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Riña

Próximo al pueblo de Laguna Rodrigo riñeron los jóvenes Evaristo Martín y Anselmo Escolar, resultando el segundo con dos heridas en la cabeza.

Ambos fueron detenidos.

Por la Alcaldía se ha dispuesto que, de de el próximo martes, las horas de música sean de nueve y media á once y media de la noche.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, á nuestro distinguido amigo, el capitán de Artillería don Bernabé Estrada.

Insultos

Los jóvenes del pueblo de Navalmanzano, Eusebio Arranz, Casiano Otero, Justo Otero, Tomás Oimos y Raimundo Alvarez, fueron denunciados ante el juez municipal de dicho pueblo por encontrarse insultando á dos jóvenes de quienes trataron de abusar.

Consortio Comercial Segoviano

Pedir en todos los establecimientos valores del «Consortio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno.

!!!3.222 premios cada mes!!! (Véase anuncio cuarta plana.)

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado el nacimiento de Julio Romero Albeizar.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, mañana, de nueve y media á once y media de la noche:

Primera parte.

Cyrano, paso doble.—Allier.
Em ma, polka.—Roig.
Santa Bárbara, tanda de valse.—Romero.

Segunda parte.

Orifinal, gavota.—Livron.
Flora la bella, obertura.—Langlois.
Suspiros de España, paso doble.—Alvarez.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 21, 5 tarde.

El empréstito marroquí

Noticias recibidas de Tánger, comunican que el sultán de Marruecos está invirtiendo el dinero que le proporcionó el empréstito con Alemania, en diversiones con las bailarinas ciscasianas.

La colonia francesa se encuentra justamente indignada.

Llegada de Romanones

Esta mañana ha llegado á Madrid el conde de Romanones, para asistir al Consejo de ministros que definitivamente tendrá lugar en la Presidencia del Consejo, esta tarde á las cuatro.

El infante don Antonio

Procedente de San Lucas, llegó esta mañana á Madrid el infante D. Antonio.

En la estación fué recibido por las autoridades civiles, militares y público.

De Málaga

El gobernador civil de la provincia de Málaga ha comunicado al Gobierno que en el pueblo de Tabá los hambrientos han agotado toda clase de recursos, tanto particulares como del Estado, encareciendo la necesidad de que el Gobierno remita nuevos fondos, para aliviar la grave crisis porque atraviesa la clase jornalera.

A San Sebastián

El Presidente del Consejo ha participado que si el Consejo de ministros que esta tarde se celebra, termina pronto, saldrá esta misma noche para San Sebastián.

El Consejo de ministros

A las cuatro ha comenzado el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Montero.

El ministro de la Gobernación, á quien hemos hablado á la en-

trada, nos dijo que desconocía el objeto de la reunión.

No obstante es creencia general, que en él se tratará del convenio con Suiza y de la próxima campaña electoral.

Disturbios en Valencia

El gobernador de Valencia ha puesto en conocimiento del Gobierno que en el último tumulto que entre sorianistas y blasquistas ha tenido lugar en aquella ciudad fueron detenidos cinco individuos, á los que esta mañana se puso en libertad.

La población se encuentra bastante alarmada, ante el temor de que vuelvan á reproducirse las reyertas entre ambos bandos.

El gobernador de Almería

Repuesto por completo de su enfermedad, se ha posesionado nuevamente de su puesto, el gobernador de Almería.

El ministro de Marina

Ha llegado al Ferrol, el ministro de Marina señor Villanueva. Se le ha dispensado un entusiasta recibimiento.

La Paz

Despachos recibidos de Tokio, comunican que antes de ocho días terminarán las discusiones entre plenipotenciarios rusos y japoneses.

La impresión dominante es que la paz es casi segura.

Las próximas Cortes

Un personaje político nos ha dicho, que en las próximas Cortes, el mayor número de diputados será del señor Montero Ríos, á quien seguirá en número el señor Moret, quien se da por seguro sustituirá al señor Montero en el cargo de Presidente del Consejo en el próximo año de 1906.

Después nos dió á conocer las fuerzas que probablemente llevarán las demás agrupaciones políticas.

Visitando al Nuncio

El ministro de Estado señor Sánchez Román, ha visitado esta mañana al Nuncio.

Se cree que el objeto de esta visita está relacionado con el convenio con el vaticano.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 78'75
Amortizable al 5 por 100..... 98'50
Acciones del Banco..... 422 00
Acciones de Tabacos..... 394 00

CAMBIOS

París á la vista..... 31'90
Londres á la vista..... 33'20

BERMÚDEZ

MECADO

SEGOVIA 21

Por ferrocarril ha llegado trigo de esta provincia á 48 reales la fanega.

Arévalo 19

En el mercado de hoy entraron 56 fanegas de trigo, que se cedieron á 48 reales, con tendencia floja.

Hay regular animación.
El tiempo es de mucho calor.
Estado de los campos, en recolección.
El Corresponsal.

CASA DE HUESPEDES

Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1, 2.º
Grandes habitaciones.
Buen trato. Segovia.

Venta de casa

Se vende una en el barrio de San Marcos, en buenas condiciones, y pueden vivir seis vecinos.
Se informará en la Administración de este periódico.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades de huesos, desviaciones de la columna vertebral

Consulta médica especial

Para su tratamiento y curación por medio de los aparatos modernos articulados, de presión gradual, que garantizan la contención de las hernias más antiguas y voluminosas, y radical curación en la mayoría de casos.
Consulta en Segovia los días 21 y 22 de Agosto en el Hotel Burgalesa.

D. A. ORTEGA

encargado del GABINETE MECANOTERÁPICO de Madrid, Prado, 22, advierte que esta consulta nada tiene que ver con las otras que se anuncian en estos mismos hoteles, dadas por Ortopédicos, no por Médicos.

Esta dice: CONSULTA MEDICA, porque es Médico quien la da.
En Segovia solamente los días 21 y 22 de Agosto en el Hotel Burgalesa, y en Madrid, Prado, 22, Gabinete Mecanoterápico.

SE VENDE

Una máquina de vapor COMPOUND sistema Marshall semi-fija con condensador de 25 á 30 caballos efectivos.

Una dinamo OERLIKON de corriente continua de 15 kilowatts 150 amper de 100 volts.

Una bomba de alta presión para elevar á 26 metros de altura 3 litros por segundo.

La instalación puede verse funcionar en Valladolid. Detalles, Emeterio Herrero, Claudio Moyano, 20.

Academia preparatoria

San Agustín, 16.—Segovia.

Disuelta la Academia de Santa Bárbara que, á cargo de los Ingenieros geógrafos D. José Borús, D. Mariano Sanz y D. José Marzán, ha obtenido tan brillantes resultados durante las convocatorias de los años 1902, 1903 y 1904, se crea esta **Academia preparatoria** que bajo la dirección de los Ingenieros **D. Mariano Sanz y D. José Borús** continuará la preparación para el ingreso en las Academias militares y civiles, con el mismo plan de enseñanza, con el que tan satisfactorios resultados ha obtenido.

Se admiten internos

Queda abierta la matricula en la calle de **San Agustín, 16.**
NOTA. Oportunamente publicaremos el resultado obtenido en la presente convocatoria.

En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.,
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.,
Puertaforrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barriónuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria II,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

COURS DE FRANÇAIS

PAR LES

NOUVEAUX PROCÉDÉS

Al mes 15 pesetas

13, BUTRAGO, 13

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

41 años de Existencia.

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaoes que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

A los señores secretaríes de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Chestre número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Solución Benedicto Creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Consorcio Comercial Segoviano.

¡¡Grandes y valiosos obsequios al público en géneros diversos!!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del «Consorcio Comercial Segoviano», y reunidos 50 VALES se la cambiarán en toda época por un TALON con un número del «Consorcio Comercial Segoviano» y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del «Consorcio Comercial Segoviano». Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el «Consorcio Comercial Segoviano» á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡A proveerse el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del «Consorcio Comercial Segoviano»!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

SEGOVIA

D. José Serrano Fernández, tejidos.
» Cesáreo Espinar, carnicería.
» Pedro Aragoneses, zapatería «La Madrileña».
Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
Hijos de Parareda, ferretería y camas.
D. Juan Izquierdo, almacén de vinos y licores.
» Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
» Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
» Gregorio García-Bermejo, en testamentaria, comercios de mercadería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
» Siró Gómez, almacén de vinos.

D. Claudio Mereno, sombrerería y zapatería.
» José Mozo, relojería.
» Germán Elías, tejidos.
Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
D. Maximino Gómez, ultramarinos.
» Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
» Segundo Rueda, imprenta y librería.
» José Calderón, tejidos «La Castellana».
» Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
» Juan Margareto, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Confianza».
D. Víctor Herrero, almacén de vinos.
D. Eusebio de Marcos, ultramarinos.

D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
» Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
D. Fermín Bansa, comercios de confitería, cerería, pastelería y postería.
D. Lope Esteban, ultramarinos y vinos.
» Santiago Crespo, almacén de vinos.
» Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
» Alberte Gallegos, gabinete odontológico.
» Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
» José Neira, sastrería y paños.

PROVINCIA

Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.
San Ildefonso.—Don Manuel Llenderozas, tejidos; don Dámaso Gaona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; D. José Llenderozas, panadería; Sres. Llenderozas y Folgueiras, ferretería y bazar; D. Inocente del Barrio, coloniales.
Turégano.—D. Victoriano Borreguero, comerciante; Don Tomás España, almacén de coloniales; D. Julio Romeo, comerciante, y Señora Vinda de Bravo, ferretería y camas.
Cuéllar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.
Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Gerardo Gil-sanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.
Espinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y D. Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.

Navalmazano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.
Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante, y D. Cirilo Bartolomé, pañero.
Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.
Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.
Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes; señora Vinda de Redondo, ultramarinos, y D. Antonio Escudero, tejidos.
Pedraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante.
Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante, y D. Esteban Sanz, comerciante.
Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y D. Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.
Cantaitejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes, y don Galo Gil Casado, confitería.

Aguilafuente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.
Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles.
Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y D. Félix Rodríguez, comerciante.
Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.
Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.
Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.
La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.
M. Noveros.—D. Constantino Santa Elena, comerciante.
Roda.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.
Casla.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.
Chañe.—D. Aureliano Cuesta, comerciante.
Escalona.—D. Eduardo Pérez, comerciante.
Nava de la Asunción.—D. Pedro de Santos, almacenista.

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del «Consorcio Comercial Segoviano», Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano». Los señores comerciantes é industriales de la provincia pueden proveerse de vales en los establecimientos depositarios del «Consorcio Comercial Segoviano», ó directamente de la Dirección en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, como corresponde.